



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

DECIMA QUINTA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Jueves 18 de noviembre de 2021.-

Hora : 09:15 horas.

Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.

Concejales Asistentes : Sr. Renato Hernández Bravo
Sr. José Olivares Quiroz.
Sr. Ángel Carter Ramos.
Sr. Ítalo Sepúlveda Oses.
Srta. Jeannette Molina González

Concejales Inasistentes : Sr. Jorge Dedes Franco

Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso

Lugar : Sede Junta de Vecinos Maule Sur

TABLA

1. Aprobación Actas.
2. Aprobación Subvención Club Adulto Mayor Rayito de Esperanza
3. Aprobación Subvención Consejo de Desarrollo Santa Teresita de Maule Sur
4. Aprobación Patente de Alcoholes del Rubro Residencial.
5. Aprobación Caducidad Patente de Alcoholes.
6. Aprobación Programa de Salud Comunal Departamento de Salud año 2022
7. Entrega Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación, Tercer Trimestre, año 2021 e Informe estado Pago de Cotizaciones Previsionales.
8. **Varios**

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión

3.1. Aprobación Actas.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el Acta de la Octava Sesión Extraordinaria y el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria, ambas realizadas el día martes 02 de noviembre del 2021.

El señor Presidente solicita pronunciamiento de los señores Concejales y señorita Concejala.

El Concejala señor Hernández le recuerda al señor Alcalde que son cuatro Actas las que fueron enviadas.

El señor Secretario informa que las otras dos Actas corresponden a sesiones del Concejo del periodo anterior y que se les dará más tiempo para que los señores Concejales las revisen y posteriormente se pedirá su aprobación.

La Concejala señorita Jeannette y los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente da por aprobado las actas de las sesiones indicadas.

3.2. Aprobación Subvención al Club Adulto Mayor Rayito de Esperanza.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar una subvención al Club de Adulto Mayor Rayito de Esperanza, del sector de San Dionisio Alto, por un monto de \$ 1.029.000 (un millón veintinueve mil pesos) para financiar la instalación de cerco perimetral de 32 metros lineales.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales y señorita Concejala.

Al no haber intervenciones el señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales y señorita Concejala.

La Concejala señorita Jeannette y los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que él también aprueba la Subvención al Club Adulto Mayor Rayito de Esperanza.

3.3. Aprobación Subvención al Consejo de Desarrollo Santa Teresita de Maule Sur.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar una subvención al Consejo de Desarrollo Santa Teresita de Maule Sur, por un monto de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos) para financiar almuerzos para los adultos mayores de la comunidad.

La Concejal señorita Jeannette solicita la palabra al señor Presidente.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señorita Jeannette.

La Concejal señorita Jeannette manifiesta que cuando llega este tipo de solicitudes de subvención para adultos mayores para ella es muy gratificante poder aprobarlas.

El Concejal señor Sepúlveda solicita la palabra al señor Presidente.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Sepúlveda.

El Concejal señor Sepúlveda señala que esta es una actividad que se realiza todos los años, en el sector de Maule Sur, donde el Consejo de Desarrollo ofrece un almuerzo navideño para los adultos mayores de la comunidad, indicando que este año no se sabe si podrá realizar, por el tema aforo, depende cómo evolucione la Pandemia, indicando que si es aprobada la subvención y si no se puede hacer el almuerzo, se compraría una caja navideña para los adultos mayores, manifestando que con gusto aprobará.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales y señorita Concejal.

La Concejal señorita Jeannette y los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Hernández manifiesta que en términos generales quiere aportar algo, señalando que generalmente reciben cartas de las instituciones y a veces el señor Alcalde recibe peticiones de muchos recursos o pocos, indicando que a él le parece que esta solicitud es de muy poca plata para la envergadura de lo que han aprobado y que conoce la actividad porque ha participado en varias oportunidades y hoy día quinientos mil pesos, en su opinión, es muy poca plata.

El Concejal señor Hernández señala que como no tiene la carta de respaldo, no puede decir que es poco o mucho, indicando que siente que es poco por lo que él conoce de la actividad, manifestando que sería importante contar con esa carta para poder fundamentar, pero de todas maneras aprobará el punto.

El señor Presidente señala que aprueba la Subvención al Consejo de Desarrollo Santa Teresita de Maule Sur.

3.4. Aprobación Patente de Alkoholes del Rubro Residencial.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Nueva Patentes de Alcoholes del Rubro “RESIDENCIAL”, clasificada en la letra B) Art., 3° Ley de Alcoholes a nombre de **HERNAN ARTURO ARRIAGADA SAN MARTIN**, RUT N° 11.475.004-2, con domicilio comercial en Camino CM7 Sur S/N°, Comuna de Colbún. Se adjuntan antecedentes.*

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales y señorita Concejal.

El Concejal señor Hernández manifiesta que quiere destacar que le ha llegado información que generalmente no llega, sobre la materia, porque así ante cualquier inquietud de la comunidad, tiene los antecedentes, agradeciendo la deferencia en este aspecto.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales y señorita Concejal.

La Concejal señorita Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Olivares agradece la entrega de todos los antecedentes porque le permite votar en conciencia, indicando que aprueba.

El Concejal señor Sepúlveda indica que los antecedentes están en regla, manifestando que aprueba.

Los Concejales señor Carter y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente da por aprobado el punto N° 4 Aprobación Patente de Alcoholes del Rubro Residencial.

3.5. Aprobación Caducidad de Patente de Alcoholes.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar la caducidad definitiva de la Patente de Alcoholes del rubro “RESTAURANTE”, letra c) art.3°, Ley de Alcoholes, Rol N° 4-04249, domicilio comercial Adolfo Novoa N° 146, Comuna de Colbún, a solicitud de doña Nancy del Carmen Gallardo Saldaño.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales y señorita Concejal.

El Concejal señor Sepúlveda consulta si están en conocimiento del motivo por el cual se caduca la patente.

El señor Presidente indica que los comerciantes, para terminar su negocio y no seguir pagando la patente, solicitan la caducidad de la patente.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales y señorita Concejal.

La Concejal señorita Jeannette, señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente da por aprobado el punto N° 5 caducidad de Patente de Alcoholes

3.6. Aprobación Programa de Salud Comunal Departamento de Salud año 2022

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar el Programa de Salud Comunal Departamento de Salud año 2022, entregado a los señores Concejales en la Décima Tercera Sesión Ordinaria realizada el día jueves 04 de noviembre del 2021.

El señor Presidente consulta si los señores Concejales y señorita Concejal tienen alguna pregunta, porque a su parecer están aclaradas las dudas en la reunión de la Comisión de Salud..

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales y señorita Concejal.

La Concejal señorita Jeannette y los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda y señor Carter manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Hernández señala que se abstendrá de votar porque los antecedentes que recibió no le dan la tranquilidad para votar en conciencia.

El señor Presidente señala que con cuatro votos a favor, más el de él, cinco y una abstención, se da por aprobado el Programa de Salud Comunal Departamento de Salud año 2022

3.7. Entrega de Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación, Tercer Trimestre año 2021 e Informe estado pago de Cotizaciones Previsionales.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega del señalado informe.

El señor Secretario entrega a cada señor Concejal de copia del Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación, Tercer Trimestre año 2021 e Informe estado pago de Cotizaciones Previsionales.

3.8. Varios.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señorita Jeannette.

La Concejal señorita Jeannette manifiesta que cuando estuvieron en la Plaza de Panimávida, el día anterior en la tarde, se le acercó una vecina para informarle que los Juegos Infantiles están rotos y cortantes, solicitando la posibilidad de sacarlos o hacer un tipo de proyecto para poder cambiarlos, señalando que algunos están en muy malas condiciones.

La Concejal señorita Jeannette señala que en la parte sur de la Plaza de Panimávida, las luminarias están en mal estado lo que es muy peligroso porque se presta para el consumo de alcohol y otras cosas.

La Concejal señorita Jeannette solicita camión y maquinaria para la reparación del camino de Santa Ester que está en muy malas condiciones, intransitable, solicitando arreglar este

camino y a la vez solicita que el Camión Aljibes inicie el recorrido para que riegue los caminos que quedan sin asfaltar como Callejón Oscuro, Colbún Alto y otros para evitar el polvo.

El señor Presidente informa que se están haciendo trabajos en Callejón Oscuro, San Sebastián y Caracoles

La Concejala señorita Jeannette manifiesta no tener más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Olivares

El Concejal señor Olivares señala que le gustaría traspasar en parte el sentir de la comunidad, con el cambio de sentido de las calles, sobre todo de aquellos vecinos quienes se sienten más afectados, reclamándole que nadie les consulto antes, culpando al Concejo, incluso del porque habrían estado de acuerdo con esta modificación, a lo que respondió que no era algo que dependiera directamente de ellos. Por lo tanto sugiere buscar en conjunto nuevas mejoras, porque todos transitan por las mismas calles, proponiendo reunirse con los Presidentes de las Juntas de Vecinos para socializar el tema. Y le consulta al señor Presidente cuál es su postura respecto a este cambio.

El Concejal señor Olivares manifiesta no tener más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente le cede la palabra al Concejal señor Sepúlveda.

El Concejal señor Sepúlveda saluda a los vecinos presentes y en especial a los vecinos del sector de Maule Sur, porque considera que es bueno que se den estas instancias como el abrir las sesiones del Concejo hacia la comunidad, esperando que se continúe realizando.

Señala que se había planteado la posibilidad de realizar clases de zumba o de aeróbica en el sector de Maule Sur, porque varias personas se lo han consultado.

El Concejal señor Sepúlveda plantea el caso social de la adulta mayor, señora Julia Sepúlveda, quien vive sola, por camino viejo cerca de la Iglesia de El Llano, Maule Sur, quien presenta un cuadro depresivo, por lo tanto le gustaría que un profesional de salud la visitará, porque le preocupa esta situación.

El Concejal señor Sepúlveda informa que en el sector del Jardín Infantil hay un contenedor que usan bastantes los vecinos, sin embargo ya no se encuentra en las mejores condiciones, por lo tanto solicita si es posible un contenedor de los amarillos que han sido instalados en algunos sectores.

El señor Sepúlveda manifiesta no tener más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carter.

El Concejal señor Carter saluda a sus colegas y vecinos del sector de Maule Sur, e informa que vecinos de la Villa Los Jardines lo han llamado informándole que llevan aproximadamente tres semanas sin luz en la calle, siendo que la Presidenta del sector le comunico de esta situación al Encargado del Departamento de Electricidad.

Informa de una solicitud que recibió para un acceso frente a la capilla de Panimávida.

El Concejal señor Carter consulta al señor Presidente que ha pasado con la compra de terreno para el Club Deportivo de San Nicolás.

El Concejal señor Carter manifiesta no tener más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández manifiesta que se referirá al tema del cambio de sentido de las calles del Colbún, situación que ha sido caótica por muchos años, sobre todo en la calle Adolfo Novoa y Avda. O'Higgins y que darle en el gusto a todos es imposible. Sin embargo considera que hubo una falta de consideración y que fue un error no transmitirle esta decisión al Concejo Municipal, independiente de una votación, donde él se enteró porque alguien se lo consulto a lo que respondió que no tenía conocimiento.

Y que hay personas que aún no se interiorizan de las redes sociales, por lo tanto no tienen forma de enterarse de este tipo de cambios y que incluso hoy en la mañana se percató que venían personas contra el tránsito, por lo tanto le parece una falta de consideración como conductor, porque están los semáforos y además las señaléticas.

Dejando establecido que él y el Concejo Municipal no tenían ninguna información legal, sobre esta decisión tomada por el señor Alcalde, lo cual considera que fue un grave error al no comunicárselo.

El Concejal señor Hernández señala que en el sector de Maule Sur desde Las Compuertas, unos 300 metros hacia el canal distribuidor se encuentra sin protección, quizás no es responsabilidad de la Municipalidad, pero sí de informar la situación, para que se busque una solución, como por ejemplo barreras de contención, inquietud que recogió de algunos vecinos. Situación que le preocupa, porque quiere evitar accidentes, como el recientemente ocurrido con la joven Yasmin, este trayecto tiene mucho tránsito, las mejoras quizás le significaran muchos recursos al Municipio, para recuperar la seguridad en ese sector.

El señor Presidente agradece la presencia del Concejo Municipal y de los vecinos del sector de Maule Sur y que la instancia de las sesiones de Concejo en terreno, fue una idea del Alcalde, los que se llevaran a cabo una vez al mes en la Comuna.

El señor Presidente invita al Concejo a visitar las obras que se están realizando para el mejoramiento del Servicio de Urgencia de la Posta de Maule Sur.

El señor Presidente levanta la sesión siendo las 10:00 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario

